



GOBIERNO MUNICIPAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
2024 - 2027

Carátula para Contratos de Obra Pública a Precios Unitarios

DIRECCIÓN GERAL. O ÁREA RESPONSABLE: DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

CONTRATISTA:	CONTRATO A:	
	PRECIO ALZADO ()	PRECIOS UNITARIOS (X)
NOMBRE O DENOMINACION SOCIAL:	LICITACIÓN N°:	FECHA DE ADJUDICACION:
	FAISM-02-LPE-C-25	11 DE AGOSTO DE 2025
REGISTRO FED. DE CONTRIBUYENTES / PADRÓN DE CONTRATISTAS	N° DE CONTRATO:	FECHA DE CONTRATACION:
	FAISM-02-LPE-C/2025-VA	11 DE AGOSTO DE 2025
DOMICILIO:	PROCEDIMIENTO:	
	LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: ART. 27 FRACCIÓN I, CON RELACIÓN AL ART. 39 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS	

FECHA DE INICIO:	FECHA DE TERMINACIÓN:	DÍAS NATURALES	
11 DE AGOSTO DE 2025	29 DE OCTUBRE DE 2025	80	
DESCRIPCION PORMENORIZADA DE LAS OBRAS :			
NUMERO Y NOMBRE DE LA OBRA / UBICACION:	IMPORTE DE CONTRATO:	16% IVA	TOTAL
FAISM-25-06.- Mantenimiento y desazolve de los arroyos el Diablo y Pereira, Villa de Álvarez, Col.	\$3,441,396.30	\$550,623.41	\$3,992,019.71
Colonias: Centro, San Isidro, M. Diéguez.			
TOTALES	\$3,441,396.30	\$550,623.41	\$3,992,019.71
NOMBRE DEL FONDO:	EJERCICIO:		
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2025		
LEYES QUE APLICAN:			
LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS NORMAS APLICABLES			
DATOS EN CASO DE CREDITO:	AÑO	ENT.	RUBROS DE GASTO/SUBCLASIFICACION
NINGUNO	2025	06	
N° OFICIO DE AUTORIZACION O DE ACUERDO:	FECHA DE OFICIO DE AUTORIZACION O DE ACUERDO:		
ACTA NÚMERO 54 DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2025 (SESIÓN ORDINARIA No. 027 DE CABILDO)			
IMPORTE DEL CONTRATO SIN IVA:	GARANTÍAS:		
\$3,441,396.30	ANTICIPO:	CUMPLIMIENTO:	VICIOS OCULTOS:
ANTICIPO SIN IVA:			
\$1,032,418.89			
IMPORTE ASIGNACIÓN INICIAL:	No. E IMPORTE DE LA FIANZA	No. E IMPORTE DE LA FIANZA	No. E IMPORTE DE LA FIANZA
IMPORTE TOTAL CON IVA: \$3'992,019.71	\$1,197,605.91	\$399,201.97	\$399,201.97

FIRMAS DE CONFORMIDAD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA

C. MTRA. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE
PRESIDENTA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ



OPERADO
FAISM